

A Tomás Garabito  
A Fernando López Pardo,  
*In Memoriam*

## **UN TESTIMONIO DE LA PERVIVENCIA DE LA ICONOGRAFÍA ASTRAL PRERROMANA. LOS MOTIVOS DECORATIVOS DE LOS HÓRREOS Y PANERAS DE RIOCASTELLO (TINEO, ASTURIAS)**

MARÍA PAZ GARCÍA-GELABERT PÉREZ  
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

RESUMEN: La iconografía astral, fijada en las cabeceras de las estelas funerarias, que los habitantes, con aportes étnicos indoeuropeos/celtas, de la Iberia conquistada por Roma alzaron a sus difuntos, perdura través de los siglos, difiriendo en cuanto a su sentido apotropaico. Protección en el Más Allá y esperanza de vida para aquéllos. En el último eslabón de la cadena de esta iconografía, en época actual, documento, igualmente, el sentido de protección, mágico simbólica, pero ahora proyectado hacia el mundo de los vivos en ciertos soportes, para este estudio en los hórreos y paneras asturianos.

ABSTRACT: Astral iconography, fix at the headwaters of the tombstones that the habitants of Iberia conquered by Rome, they raise their deads, lives on through the centuries, differing in their apotropaic sense. Protection in the afterlife and life expectancy for them. In the last link in the chain of this iconography, in modern times, also document the sense of protection, magical symbolic, but now is projected into the world of the living in some mediums, for this study in the granaries of Asturias.

## INTRODUCCIÓN

El interés de quien firma por los orígenes<sup>1</sup>, la evolución, la pervivencia de la iconografía astral, tiene su génesis en el análisis de los interrogantes surgidos analizándola en las estelas funerarias, que marcaban las tumbas de los fallecidos de unidades poblacionales comprendidas en el ámbito indoeuropeo de la Península Ibérica. Aunque es problemático que con la información que nos ha llegado, seamos capaces de aprehender el sentido de la iconografía astral en todas sus gradaciones, sí es posible asegurar, siempre con un margen muy amplio de duda, que evidencia en viejas religiones extinguidas, un aspecto de lo divino. Particularizando, en relación con la muerte y el Allende, contenía en sí misma, en sus figuras materiales, un inmenso valor apotropaico, promesa de inmortalidad, de continuidad en otros mundos espirituales o no. Es esta una de las muchas conclusiones a las que se llega al investigar tal iconografía. Y varía, no en su asimilación simbólica con los astros, imagen física de deidades supremas, y en su trascendencia, sino en los sujetos a proteger, de tal manera que en el transcurso de los siglos, por procesos recurrentes, se siguen hallando idénticos grafismos astrales, sí, pero sobre soportes y con acepciones muy heterogéneas, cuya evolución, sumamente compleja, y transmisión a través de enigmáticos vericuetos mentales, es materia de un volumen en curso. Por lo mismo, y más, por la limitación de espacio, excuso adentrarme en su modificación ideológica y pragmática, y expongo una única muestra de perduración en nuestra época. Se trata de establecer mediante un argumento explicativo el techo de la perduración, a través de los tiempos, de un lenguaje simbólico-alegórico, de un lenguaje protector a ultranza, de unas grafías que han llegado hasta hoy intactas en su fondo estético y preservador: la iconografía astral de las estelas funerarias de estirpe celta, relacionadas con el mundo de los muertos, la encontramos muy vívida, muy nítida, en hórreos y paneras asturianos, en clara relación con el mundo de los vivos. A simple vista pudiera parecer un ejemplo de perduración muy modesto, no es así. Se trata de una pincelada de gran colorido de las creencias o pseudo creencias religiosas del universo rural, eminentemente con-

---

<sup>1</sup> Aludo a orígenes peninsulares, que no son los más arcaicos, no hay lugar para más. Es sabido que en tiempos primitivos, no sólo en Occidente, sino en Oriente, en culturas americanas precolombinas, en culturas del África Negra, en realidad, en todo el Orbe, la figuración del culto a dioses concretados en diferentes astros, es tangible en la plástica. Obsérvense en relieves, pinturas parietales y vasculares, esculturas, etc., de Sumer, Akkad, Babilonia, Hatti, Mitanni, Egipto, Irán, principados sirios, culturas griega, romana, cartaginesa, germanas, etc., que seres divinos, escenas religiosas, están acompañados, conforme inspiran sus credos, además de con muy diversos símbolos, con soles, lunas, estrellas. Bien, rastrear el arranque esencial de la iconografía astral es un tema muy ambicioso y sugestivo, que queda fuera de los límites de este trabajo, y sí se contempla en el aludido volumen sobre el que se está trabajando.

servador y, por tanto, el más fiel transmisor del oscuro bagaje de mitos, símbolos, leyendas, etc., de antiquísimos antepasados.

Son precisas varias acotaciones: 1. El plan del trabajo es el siguiente: a) Situación y ciertas características del pueblo, Riocastiello, cuyos graneros, su decoración tallada, se analizan. b) Descripción de los restos arqueológicos constituyentes del fundamento del poblamiento protohistórico e histórico romano en el valle de Riocastiello. Se detallan con objeto de caracterizar más la zona que, no obstante, después de que se dejaran de explotar las minas, debió quedar abandonada, en cuanto a asentamientos estables, hasta al menos el s. VIII. c) Breve descripción de hórreos y paneras, necesaria para que el lector sitúe cómodamente los grafismos tallados. d) Análisis de la decoración de esta arquitectura irrepetible. 2. A efectos comparativos sería interesante describir las estelas funerarias en las que se hallan materializados signos astrales, generalmente en asociación con otros diversos, mas por la limitación de espacio, no es viable. Remito a los estudios publicados, en colaboración con J.M. Blázquez o en solitario, en los que, si bien la recopilación de estelas es parcial, sí se ha estudiado un gran número del cuadrante noroccidental<sup>2</sup>. 3. Pero sí es necesario relacionar los signos, que con idéntica estética, reitero, se encuentran tanto en las estelas funerarias como en los graneros. Son los siguientes: la luna tendiendo al creciente, mejor que al menguante. El sol, rueda solar en cuyo interior

---

<sup>2</sup> J.M. Blázquez, M.P. García-Gelabert, Estelas del Valle de Arán (Lérida), *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas funerarias* (Santander, 2002), t. I, Santander, 2004, pp. 227-241; Id., *Arte hispano romano en las estelas del noroeste, Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial* (Mérida, 2009), Mérida, 2011, pp. 739-751. M.P. García-Gelabert, Un ejemplo de reutilización de materiales constructivos antiguos en el municipio de Rasines (Cantabria), *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. CC, cuad. I, 2003, pp. 69-106; Id., Pervivencia de la simbología funeraria de las estelas autóctonas hispanas e hispanorromanas. Las ventanas monolíticas del municipio de Rasines. Cantabria, *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, t. II, pp. 613-629. M.P. García-Gelabert, J.M. Blázquez, Estelas funerarias con retratos, C. de la Casa (ed.), *Actas V Congreso Internacional de Estelas Funerarias* (Soria, 1993), vol. II, Soria, 1994, pp. 309-321; Id. Estelas funerarias con imágenes de toros, C. de la Casa (ed.), *Actas V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, vol. I, pp. 189-199; Id., Iconografía de las estelas funerarias del noroeste de la Península Ibérica, *O Arqueólogo Português*, Suplemento 3, *Actas del VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias* (Lisboa, 2005), Lisboa, 2006, pp. 93-130. Las estelas funerarias estudiadas en los trabajos precedentes, son datables, en una Hispania plenamente explotada y administrada por Roma, por regla general entre los ss. I y II, e incluso los ss. III y IV, aunque con la llegada de la crisis de la Anarquía Militar desapareció en gran parte la costumbre de colocas estelas señalando las sepulturas. Aculturados los nativos, sobre todo los de las clases más privilegiadas, los marcadores de sus enterramientos se monumentalizan, e incluso la epigrafía y una alta proporción de las expresiones sacrales de los epitafios son latinas, y lo mismo la onomástica, excepto algún caso en el que ésta es indígena o griega. Las estelas con signos astrales son numerosas entre los astures cismontanos, en cambio entre los transmontanos prácticamente no han aparecido estelas con tales signos.

hay: a) Rosetas con número variable de pétalos -la iconografía más extendida-. b) Radios rectos, curvos u ondulados, girando vertiginosamente a derecha o izquierda. c) Estrellas, aisladas o en el interior de las ruedas solares. 4. Una salvedad, hay algunos motivos, ausentes de las estelas, que sí aparecen en los graneros, y se hallan, también, encuadrados en el arte céltico, éste caracterizado por su alto aniconismo y abstracción. Son los entrelazos, tal vez, igualmente alusión al sol, que se tallan, por regla general, en las partes más emblemáticas, cuales son las puertas o sobre la datación; otros son propios del repertorio del maestro que trabajó la panera u hórreo que fuere.

### RIOCASTIELLO

Es un pequeño pueblo que, en su momento, perteneció al Coto de las Morteras, Señorío de la Casa de Tineo<sup>3</sup>, situado en la zona accidentada y boscosa del oeste de Asturias. Son territorios estos occidentales, a juzgar por los vestigios arqueológicos, asiento de remotos pobladores prehistóricos, seguidos, andando los siglos, por celtas y romanos (también los orientales). Son territorios en los que han pervivido, hasta hace algunas décadas, las antiguas costumbres; en los que las consejas, leyendas, cuentos, recuerdos, se transmitían oralmente al lado de un buen fuego en las cocinas, donde se reunían personas de familias afines, durante las veladas de las largas noches invernales (*ir pur la vicha*). Son parajes en los que sobrevivieron las supersticiones, y se agitaban fantasmas, trasgos, saludadoras, curanderos. Riocastiello está emplazado en la solana del inicio de la varga de una elevación relativamente aislada del complicado relieve (la imponente sierra de Rañadoiro, perpendicular al Cantábrico, y cordales secundarios). La evaluación es gemela de una segunda, de la que la separa una estrecha depresión (el *Bucón*). En la cima de la última, Las Torres, están localizados (comprobados) los restos de un castro protohistórico, y los de una posible torre/fortaleza romana (no verificados). Desde la localidad se domina un valle mínimo, por el que discurre el río Bárcena, afluente del Esba. Las casas, de diferentes estilos, se encuentran muy cercanas unas de otras, y apenas hay lugar para anexos adicionales especializados, de uso necesario para los labradores (abiertos o cerrados) -cuadras, corrales, pajares, cobertizos-. Empero fue constante (menos entre las familias más humildes) la presencia de un hórreo o de una panera, que tienden ahora a desaparecer, por: 1. El acusado e impara-

<sup>3</sup> S. Fernández Fernández, *Riocastiello. Sus casas, sus familias. Otras familias del municipio de Tineo. Párrocos que fueron de Santiago Cerredo*, Oviedo, 2006, p. 6.

ble descenso demográfico al que irremisiblemente está abocado el medio rural asturiano. 2. Los cultivos tradicionales ya no existen, numerosas tierras devienen a baldías, otras se han granado y convertido en praderías de secano (*campas*). 3. Las escasas familias activas se dedican a la cría de vacuno orientada a la obtención y comercialización de la leche. 4. En cada casa hay potentes electrodomésticos para conservar carne y vegetales. Y no obstante, todos los hórreos y paneras están o deberían estar catalogados por el Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural, dependiente de la Dirección General de Cultura como bienes inmuebles relacionados con la historia y la cultura regional, y, por tanto, protegidos, según establece el artículo 1 de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, pero tal protección es una entelequia. Su destino ahora, y para este estudio solo me refiero a los de Riocastiello, aunque es extensivo a todos los del Principado, es vario, pero negativo, excepto salvedades, como el hórreo de Casa La Carcua que fue restaurado: a) Ciertos fueron desmontados y vendidos a particulares foráneos para adornar sus jardines, y han sido sustituidos por desafortunadas construcciones de bloques o ladrillos, sin enfoscar: cuadras, almacenes para guardar el forraje destinado al ganado, etc. -para las edificaciones de servicios el sentido estético es nulo entre los habitantes del pueblo-. b) Otros, muy modificados (ha de descartarse la panera de Casa La Cuesta), son utilizados a modo de despensa para parte de la matanza y productos de la cosecha; o perdida su funcionalidad tradicional, son destinados a almacén de aquello que no se usa frecuentemente; también a habitación adicional de la casa. c) A otros los dejan arruinar, sin más. d) Otros, porque las casas están abandonadas y semidestruidas, corren o van a correr la misma suerte que ellas. Es urgente pues, -porque el pasado hay que respetarlo, hay que transmitirlo, se lo debemos a los que nos siguen-, antes de que desaparezca definitivamente el mundo rural, tal como permaneció, con escasas variantes, a través de los siglos, recopilar aquello que constituye parte de su patrimonio cultural, entre otros ítems la arquitectura tradicional. Y son un complemento excepcional de la misma, a valorar, no tanto por su magnitud estética, como por su simbolismo, irrepetible, las magníficas tallas que figuran en diversos lugares de los hórreos y paneras. Verdaderamente en los de Riocastiello hay un tesoro decorativo/iconográfico importante que, a lo largo de este estudio, quedará sucintamente reflejado, todo a su tiempo.

## EL CASTRO Y EL PROBABLE RECINTO ROMANO

El asentamiento prerromano acogía a una agrupación campesina y pastoril, con escaso número de habitantes, a juzgar por el exiguo terreno que se extiende por las Torres, -cumbre y laderas sur y este<sup>4</sup>-. Un breve inciso al respecto de la etnia de esta comunidad y de otras: los astures transmontanos, al igual que otros pueblos septentrionales, componen un enmarañado y poco conocido mosaico étnico, en el que ha de valorarse un profundo, confuso y amplio sustrato indígena, al que como escribe Almagro Gorbea<sup>5</sup>, hay que añadir un aporte indoeuropeo más arcaico pero no diferente del de las culturas célticas de la Edad del Hierro<sup>6</sup>. Los romanos, parece ser, aplicaron a todo un complejo y laberíntico conjunto de pueblos, al norte y al sur de la cordillera cantábrica, con ciertas similitudes de dialectos, creencias, costumbres materiales y espirituales, un nombre común, por el que nunca ellos se reconocieron. Los nombres de *Asturia* y astures, pudieran provenir de los habitantes de las comunidades que vivían en las cercanías de las riberas del Esla (*Astura flumen*) y del Órbigo<sup>7</sup>. De una forma u otra a los pobladores de la actual Asturias ya se les conoce como astures desde comienzos del s. I, mas las denominaciones ancestrales auténticas de sus unidades poblacionales, de sus etnias, de sus castros, son definitivamente desconocidos. Únicamente tenemos alguna que otra noticia acerca de agrupaciones humanas difusas, avanzado el s. I: luggones, en la zona

---

<sup>4</sup> Varios de los topónimos de prados, tierras, montes de la elevación sobre la que se alza el hábitat prerromano, apuntan tanto al castro como a la probable fortificación romana: el ya citado de Las Torres (zona tiempo atrás cultivada, ahora cubierta de vegetación); El Castro, una serie de prados y tierras, en la vertiente este, por la que desciende el *regueiro* de El Castro; Los Castrizales, más tierras de labor en vertientes, sur/sureste. Y bien, el nombre del propio pueblo, Riocastello, alude al castro/torre/fortificación romana. Otros topónimos próximos son Entrepeñas, El Sucón, La Mina.

<sup>5</sup> Los celtas en la Península Ibérica, *Catálogo de la exposición celtas y vettones* (Ávila, septiembre-diciembre 2001), Ávila, 2001, p. 101.

<sup>6</sup> Según Almagro Gorbea (Los celtas en la Península Ibérica, *Catálogo de la exposición celtas y vettones*, p. 95): “Los celtas en la Antigüedad se extendieron desde Irlanda y Galicia en Occidente hasta la lejana Galicia, en la actual Turquía, por Oriente, y desde Escocia hasta Italia y Andalucía. Aunque es evidente que forman parte de los pueblos indoeuropeos... se suelen considerar originarios de Europa Central, pero no se conoce bien su proceso formativo y aún menos cómo y cuando llegaron a la Península Ibérica, donde ocupaban amplias áreas del centro y del occidente”. Bien, partiendo de la premisa de que los pueblos del norte étnicamente tienen un cierto componente protocéltico y/o céltico, que aún queda por delimitar y definir claramente, la raíz de cuya etnia es incuestionablemente indoeuropea, más que menos arcaica, a lo largo de este trabajo manejo, indistintamente, ambos términos, aunque el indoeuropeo tiene un contenido esencialmente lingüístico.

<sup>7</sup> A. Esparza, Los astures, *Catálogo de la exposición celtas y vettones*, p. 352.

centro oriental de Asturias. Pélicos, ubicados por Ptolomeo (II, 6,5), entre los galaicos lucences y los cántabros, y sitúa en su territorio la localidad de Flavionavia y el río Nelus. En la inscripción HE 5, nº 40, perteneciente a una probable ara hallada en la iglesia de Arganza, Tineo, se menciona el voto realizado para la tutela de la c (ivitas) P (aesicorum). Plinio (*NH*, III, 28; IV, 4, 111), alude a los pélicos en la zona occidental hacia el río Navia y Avilés; este autor también escribe que los astures augustanos y transmontanos vivían en veintidós pueblos, con un total de 240.000 personas libres.

Sigamos con el castro. En él se conjugan varios factores: 1. La situación en altura que refleja inestabilidad, necesidad de defensa de vidas, cosechas, territorio: la eminencia en la que se alza domina el valle y el acceso al mismo. 2. El aprovechamiento de los recursos existentes: terreno aluvial, pastizales, zonas forestales, vetas de mineral. 3. Proximidad a puntos de agua: hay varios, pero fue relevante, lo es, el que nutre un regato (el *regueiro* de El Castro), el cual desagua en el río Bárcena y cuyo caudal, con las lluvias, se convierte en torrencial.

La estructura social interna tal vez sería de tipo comunitario, con similitudes en relación a parte de otros grupos humanos de los castros de los astures transmontanos, no obstante la falta de homogeneidad entre los mismos<sup>8</sup>. Estrabón (III,3,8), que conceptúa a las gentes del norte como las más rudas y primitivas de Hispania, alude al sistema comunitario en varios párrafos, como en el siguiente (III,3,7): “*comen sentados sobre bancos contruidos alrededor de las paredes, alineándose según sus edades y dignidades; los alimentos se hacen circular de mano en mano...*”. Pese a ello no es una base firme, incluso, como así es, apoyándola la epigrafía.

Su economía, autosuficiente, les llevaría a roturar y cultivar pequeñas superficies de tierra cercanas a la orilla izquierda del río Bárcena, las más fértiles y llanas, idóneas para cereal, leguminosas o productos de huerta; sin embargo, el clima nunca fue apto para producir cereal, aunque aún en época contemporánea se cultivaba trigo y centeno para amasar el pan (también maíz); en los viejos tiempos protohistóricos pudiera ser aplicable lo indicado por Estrabón (III, 3,7; III, 4,18) y Plinio (*NH*, XVI,15): secaban las bellotas, las mondaban y molían, amasando la harina en forma de pan; la arqueología avala, en parte, esta información (hay vestigios de bellota en diversos castros, como en Coaña, Asturias; en Vixil, Lugo, etc.). Es de suponer que disponían de pequeños hatos de ganado -bóvino, ovicáprido, porcino-. El contenido proteínico de la dieta se complementarían mediante la pesca, la caza, huevos de las puestas, etc. Y no hay

---

<sup>8</sup> A. Esparza, *Ibid.*, pp. 351-352.



que descartar la recolección de frutos silvestres de temporada, proporcionados por el bosque, he ahí las bellotas, mencionadas por Estrabón, las castañas, los arándanos, las fresas, y otros. Las actividades extractivas o pseudo extractivas consistían en: 1. El aprovechamiento de vetas de arcilla para alfarería. 2. Igualmente pudieron valerse de los afloramientos superficiales de cobre, existentes, efectivamente, en las inmediaciones del poblado, en la base de la montaña. 3. La recogida de pepitas de oro, procedentes de las vetas, después explotadas a gran escala por Roma, depositadas en las arenas del río, mediante su lavado en batea (*alutiae*) (Plinio, *NH*, XXXIII, 66) -aún ahora puede verse algún buscador, siguiendo las márgenes del río, con un recipiente, dada su sencillez, no muy diferente al usado, probablemente, por los pobladores del castro-. Plinio (*NH*, XXXIII, 77), escribe que la región de los astures es la más abundante en oro “*no hay parte alguna de la tierra donde se de esta fertilidad durante tantos siglos*”, sobre ello vuelvo *infra*.

Las edificaciones, a juzgar por el testimonio, en su momento, de personas mayores, eran circulares. Coloquialmente me referían, que de niños jugaban entre los “*fornos*” (hornos) de piedra, -los denominaban así por la semejanza, a su parecer, con las poderosas construcciones circulares para hacer cal (*caleyos*), o las semicirculares para cocer pan-. Se trataba del basamento, el cimiento en este tipo casas es mínimo. El recrecido pudo ser igualmente de piedra, o de ramaje, aunque para el clima húmedo asturiano es más útil la piedra, fácil de encontrar en el entorno. La techumbre debió ser de material vegetal. Continuaban aquellas personas explicando que, poco a poco, los “*fornos*” fueron desmontándose, para aprovechar sus mampuestos en las paredes de contención de los banales, en alguna que otra fábrica. Aún pueden apreciarse en muros los dichos mampuestos, tendiendo a uniformes en cuanto a tamaño (medio, pequeño), planos, finos. Probablemente el ensamble era en seco o con apenas masa. No se sabe la articulación de las casas constitutivas del castro; el urbanismo debió consistir, por comparación con otros, en la distribución dispersa, sin orden claro, de las viviendas familiares en el espacio del asentamiento, siendo unas independientes de las otras, no adosadas; no se sabe si poseían corrales, otras estancias, defensas, por una razón evidente, no se ha excavado. Sí se han recuperado, por quien escribe, en superficie, pequeños fragmentos de vasijas, modeladas a mano, de pasta mal decantada, con numerosas partículas de desgasante (cuarzo), cocidas a fuego reductor, con superficies simplemente alisadas. Labrando sus tierras, aquéllas sobre las que se levantó el poblado, algunos propietarios encontraron tiestos, mas no supieron aportarme información precisa sobre calidades; y el propietario de una de ellas, igualmente labrando, encontró dos hachas de bronce, tipológicamente adscribibles a una de las variantes de talón y anillas (actualmente en el Museo Arqueológico de Oviedo). Estos útiles implican comercio de truke con los artesanos que los crearon o con buhoneros



intermediarios ambulantes, ¡quién sabe!, indudablemente no se forjaron en un exiguo poblado como el de Las Torres.

Repito, no hay excavaciones y nada puede asegurarse, ni en cuanto a cronología<sup>9</sup>; ni en cuanto al proceso que condujo a la formación de la aldea; ni en qué circunstancias desapareció (aunque éstas son predecibles, teniendo en las inmediaciones a las legiones romanas, a cargo de una muchedumbre de esclavos y asalariados, explotando las minas de oro, en tiempos mejores al servicio de los nativos); ni a otros muchos aspectos, como si se compatibilizó el hábitat hispano con el romano, hipótesis que no parece aceptable. Dada la idoneidad del enclave, es probable que los conquistadores levantaran una especie de torre de vigilancia o pequeña fortificación (el terreno no da para más), para controlar el tránsito del oro. La calidad de esta obra es desconocida; pero sí ha de señalarse que los conquistadores reutilizaron la piedra más o menos menuda, plana, empleada por los propietarios legítimos, porque no hay de otras calidades en el área, excepto pedruscos irregulares, sin desbatar, no idóneos, sin antes trabajarlos, para levantar cualquier edificación, y menos de factura romana, aunque esta se hubiera realizado mediante *opus incertum*. Así pues, verosíblemente el poblado sería demolido, y a sus habitantes o los hicieron bajar al llano o los desplazaron a otros lugares (¿hubo resistencia?) o los destinaron, esclavizándolos, a las minas situadas al sur inmediato, en el área de abastecimiento de Santiago Cerredo y del caserío de Cuestallonga.

Véase, con la terminación de las Guerras Cántabras (29-19 a.C.) los astures cismontanos y transmontanos fueron anexionados a Roma<sup>10</sup>. A partir de entonces son sometidos sus hombres, sus tierras, sus minas de oro, a una intensa explotación<sup>11</sup>. Y he ahí el método empleado, -bien conocido por los investi-

<sup>9</sup> Los castros, con el característico tipo de vivienda circular, se documentan, por lo menos, en el Bronce Final, a inicios del I milenio a.C., y perduran a lo largo de toda la Edad del Hierro, continuando vigentes hasta época romana (A.M. Martín, *Las casas y el urbanismo, Catálogo de la exposición celtas y vettones*, pp. 129-130).

<sup>10</sup> N. Santos, *La romanización de Asturias*, Madrid, 1992; Id., *Asturias, los astures y la administración romana durante el Alto Imperio*, Oviedo, 2002.

<sup>11</sup> Como consecuencia de la conquista romana el noroeste hispano fue sometido a una violenta explotación minera hasta el final de la dinastía severiana. Cfr. entre la numerosa bibliografía existente: J.M. Blázquez, *Economía de la Hispania Romana*, Bilbao, 1978, pp. 182-202, pp. 253-319, pp. 359-364; Id., *Historia Económica de España*, Madrid, 1978, pp. 21-42, pp. 85-98, pp. 114-156, pp. 242-247; Id., *Historia de España II. España Romana I*, Madrid, 1982, pp. 298-319, pp. 365-382, pp. 425-436, pp. 525-529; Id., *La España Romana*, Madrid, 1996; Id., *Los pueblos de España y el Mediterráneo en la Antigüedad*, Madrid, 2000, pp. 410-460. C. Domergue, *Introduction à l'étude des mines d'or du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité en Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 255-286; Id., *À propos de Pline, Naturalis Historia*, 33, et pour illustrer sa description des mines d'or romaines d'Espagne, *AEspA* 45-47, 1972, pp. 499-548; Id., *Catálogo des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, t. II, Madrid,

gadores de las explotaciones mineras romanas-, llamado por Plinio (*NH*, XXXIII, 66-78) *arrugiae*. Éste motivaba un fenómeno que denomina el mismo autor *ruina montium*, es decir el hundimiento provocado<sup>12</sup> de cámaras, galerías, excavadas previamente, allí donde había vetas del mineral precioso. Posteriormente se lavaba el resultado, -grandes masas de roca, tierra, oro-, haciendo caer con fuerza sobre el conjunto el agua contenida en depósitos de gran capacidad, contruidos mediante *opus caementicium*, situados en las cotas más altas. Aquéllos eran alimentados por el agua que provenía de fuentes y manantiales diversos. El lavado de las *arrugiae* solía efectuarse en las estaciones en las que el agua era más abundante, con objeto de que los depósitos estuvieran bien abastecidos. En la zona que estudio (*vid. supra*) se alcanza a ver el derrumbe de los montes, las fracturas, las grietas y las colosales escombreras, resultantes de esta gigantesca actividad extractiva; y se sigue el trazado de la canalización a media ladera de zonas aledañas a las antiguas minas, Picón de la Mortera y Fanfaraón, para captar el agua de las fuentes de las cabeceras del río Bárcena, y dirigirla a los depósitos; los restos de éstos, algunos años atrás, afloraban en prados altos y entre el matorral de monte.

---

1987; Id., *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990; Id. *Les mines antiques: la production des métaux aux époques grecque et romaine*, Paris, 2008. C. Domergue, G. Hérial, *Mines d'or de Valduerna*, Toulouse, 1978; Id., Une méthode pour l'étude des mines antiques en alluvion: l'exemple des mines d'or romaines de la Valduerna (León, Espagne), *MCV* 13, 1997, pp. 31 y ss. C. Domergue, T. Martín, *Minas de oro romanas de la provincia de León II*, Madrid, 1977. C. Domergue, P. Sillières, *Minas de oro romanas de la provincia de León I*, Madrid, 1977. F.J. Sánchez-Palencia, La mano de obra en la minería romana del noroeste peninsular, *I Congreso de Arqueología Peninsular*, t. IV, Oporto, 1994, pp. 243-256; Id., *La zona arqueológica de Las Médulas*, León-Salamanca, 1996. F.J. Sánchez-Palencia, M.D. Fernández-Pose, *La Corona y el castro de Corporales, Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*, Madrid, 1985. F.J. Sánchez-Palencia, L.C. Pérez, *Los yacimientos auríferos de la Península. Posibilidades de explotación en la Antigüedad, El oro en la España Prerromana*, Madrid, 1989, pp. 16-23. VV.AA., *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas, Coloquio Internacional Asociado* (Madrid, 1985), Madrid, 1989.

<sup>12</sup> Se saturaban de agua cámaras, galerías, pozos, tapando, cegando cualquier salida al exterior, con lo cual se conseguía el derrumbe de la masa minada. En otros casos eran destruidos los soportes de entibo para provocar el hundimiento.

### LA DECORACIÓN TALLADA DE LOS HÓRREOS Y PANERAS. CONCEPTO DE HÓRREO Y PANERA<sup>13</sup>

“Templo de una religión muy vieja donde lo fuera todo el dios que asegura las cosechas”, con esta bella frase definía Ortega el hórreo.

Los hórreos, también las paneras (solamente, reitero, me refiero a los de Riocastello y aldeas limítrofes), en la economía prácticamente autárquica de la zona, constituían la despensa, convenientemente aireada, el lugar en el que se almacenaban, en arcas de madera de castaño o nogal (algunas se decoraron -tapa y frente-, con la misma grafía astral que describo para los graneros), y en cestos de diversos tamaños y modelos -tejidos a base de tiras de avellano bravo (*pagano*)-, los productos de la cosecha: el trigo y centeno, para el pan; las hogazas, cocidas en los hornos individuales; el maíz (integrante de una parte de la dieta de las personas -papas, panes- y, en menor medida, como complemento al alimento del ganado doméstico menor -aves, cerdos-); las patatas; las legumbres; las cebollas y los ajos; las manzanas; las avellanas y las nueces, que habían sido reservadas para consumo, después de vender la mayor parte; el producto de la matanza, una vez *curado* (solía colgarse, para mejor conservación, de gruesos palos, en alto, horizontales, sustentados por horquillas o ganchos); se almacenaba, incluso, parte del vestuario, no utilizado comúnmente o de una estación diferente.

Las paneras, los hórreos, están anejos a las casas, en ocasiones conectados por una pasarela de madera y, en cuanto a tamaño, en proporción directa a la riqueza familiar.

La planta de los hórreos es cuadrada, la de las paneras rectangular. En origen unos y otras son totalmente de madera, ensambladas las piezas<sup>14</sup>.

Los hórreos (las paneras siguen el mismo esquema constructivo), sintetizando, están montados a manera de grandes cajones contenedores, sobre un sistema muy depurado de viguetas (*liños* o *chiños*) y vigas, -las inferiores son las *traves*, y las que encajan en ellas las *madres*-, formando el cuadro sobre el que se levanta el recinto. Éste se construye mediante tablones, más o menos

---

<sup>13</sup> Una gran parte de la información me fue transmitida, en sucesivas conversaciones, por D. Aurelio Santiago Peláez, de Casa Pere, un verdadero humanista con una formidable inteligencia innata. Como homenaje a él, que ya nos ha dejado, le dedico este apartado. Conservo la nomenclatura, en cuanto a aspectos técnicos constructivos, por él facilitada. En su momento, le agradeceré vivamente que dedicara su tiempo en ilustrarme acerca de hórreos y paneras.

<sup>14</sup> Para recabar más datos, cfr. J.A. Rivas Andina, *El hórreo y la arquitectura popular en Asturias*, Gijón, 2004, pp. 179-195.

regulares, *corondias* o *curondias* (los elementos más decorados), que se encajan unos en otros, y a su vez en un canal practicado en el vigamen superior e inferior, a los que son perpendiculares. La cubierta es a cuatro aguas; sobre el armazón de madera se fijan, tejas o lajas de pizarra, según las zonas; en el área de Riocastiello se utilizó teja. El vértice del tejado remata con losa plana horizontal, irregular o tendiendo a circular, y perpendicular a ella una piedra enhiesta, labrada o no, tal vez alegoría de fecundidad.

El hórreo se asienta en piezas de madera, troncocónicas (*piollos* o *piochos*), que nunca se apoyan, sin más, en el suelo de base. Los soportes de los *piollos* más utilizados son: 1. Losas (*pilpayu*) encajadas en la tierra. 2. Pilares troncocónicos, constituidos por piedras irregulares, no careadas, aunque hay tendencia, lógica, a presentar la cara más plana, unidas con leve capa de masa en la que predomina la arena sobre la cal; en lo alto de cada uno de los pilares se dispone una placa, que sirve de asiento a los *piollos* (Fig. 1)<sup>15</sup>. 3. Armazón de dos/tres paredes; el ámbito se solía emplear para almacenar: la *roza* seca para mullir (*muxir*), para hacer cama al ganado (constituida de plantas propias de monte alto, secadas al sol y al aire (*curadas*), en el mismo lugar que se segaban, como tojo (*toxos*), árgoma, brezo); la leña alimento de los hogares o del horno; los tueros secos de las berzas (*troixos*), también combustible; el estiércol (*cuito*), abono de la tierra previo al labrado; para acoger al carro (muy semejante al *plaustrum* romano y al de tradición céltica), al arado y otros diversos aperos de labranza, etc. Este soporte de muros, podía cerrarse constituyéndose una estancia, destinada generalmente a establo; la superficie libre, entre el techo de madera del mismo y el hórreo, se empleaba para guardar todo tipo de enseres, para secar las habas, semillas de vegetales destinadas a la nueva siembra, y un largo etc. Y más, sobre tal estructura se llegó a alzar, en los viejos tiempos, un último ambiente destinado a vivienda. Para impedir el ascenso de roedores cada *piollo* lleva una gran piedra redondeada, generalmente de río (*muela*), -por su característica erosión las más idóneas-. Arriba de las *muelas*, se asientan los cuatro ángulos de la base del hórreo, interponiéndose habitualmente, entre la *muela* y las vigas, un delgado bloque de madera (*tacu*).

Las paneras consisten en la ampliación de los hórreos, más primitivos. Los *piollos* son más numerosos, de seis a ocho. Al cuerpo medular, rodeándolo, se le añadió un corredor (algunos hórreos cuentan también con él), el *solariego*, protegido en las orientaciones más soleadas, este, sur, mediante entablado vertical en el que se dispone una barandilla; en los lados más expuestos a la lluvia

<sup>15</sup> El hórreo de la figura está asociado a la casa n. 8 de Recorba, una aldea en la montaña, cercana a Riocastiello. En la pared oeste, se halla, sobre *curondia*, una roseta de seis pétalos, calada.

y al viento se elimina la barandilla y se amplía la tablazón (*mandil*), que en algunas paneras llega hasta el alero (*tornaaguas*). Entablado soporte de las barandillas, *mandiles*, *tornaaguas*, solían estar recubiertos con una capa de pintura blanca o índigo y, al igual que las *curondias* y las puertas, enriquecidos con decoración, la cual es más nutrida en *curondias* y puertas, y más en las paneras que en los hórreos. La ornamentación constituye, en casos, una filigrana sobre la madera, destacando algunos motivos calados, verdaderamente exquisitos, otros adolecen de peor oficio<sup>16</sup>.

## CATÁLOGO

A los efectos de este estudio, cada panera, cada hórreo, con grafismos tallados/pintados, se individualiza, y se añade una breve referencia de la familia propietaria<sup>17</sup>. El orden de descripción se establece a partir de la plaza (*Xugar*).

### Panera de Casa Pere

La casa es propiedad de los descendientes de D. Manuel Santiago González y de Doña Adela Peláez Pérez.

La panera fue construida en 1848. Hay en las *curondias* un notable refinamiento decorativo, no todo con connotaciones astrales. La obra se encuentra

---

<sup>16</sup> La decoración correría cargo del maestro o de uno de los miembros de la cuadrilla de carpinteros constructores, especialmente dotado artísticamente. Había y hay plantillas, cuyo origen se pierde en un pasado lejano, que circulan de generación en generación, empleándose las que resultan más populares, hecho comprobado en el estudio de los motivos de las paneras de Riocastiello. Primeramente se traza el dibujo, que suele escogerse a gusto del artífice y del cliente. A continuación, tallando, perforando, practicando incisión en la madera, se configura el ornamento deseado. El acabado se lija y los cantos se biselan. Las herramientas utilizadas son las simples de carpintero, gubias de diferentes formas y tamaños, escoplos, cinceles, azuelas pequeñas, cuchillos de rebaje, formones, etc. Aún hoy en día en los escasos talleres tradicionales existentes, los carpinteros tallan, igual que antaño, con idénticas herramientas, en arcas, puertas de otros muebles, mesas, sillas, escaleras, estanterías, cajas, etc., idénticos motivos, a los que describiré, conservados en plantillas, de las que no saben explicar una procedencia más lejana que la de su generación anterior.

<sup>17</sup> La historia de las genealogías de la mayor parte de las familias del pueblo ha sido recogida por S. Fernández Fernández, *Riocastiello. Sus casas, sus familias. Otras familias del municipio de Tineo. Párrocos que fueron de Santiago Cerredo*, pp. 11-291.

desvirtuada con respecto al original, por haberse reparado en sucesivas ocasiones, por ejemplo, los *mandiles*, se sustituyeron por otros de uralita, por lo que es imposible saber si los originales estaban decorados, que contemplando los bellos motivos de las *curondias*, cabe la posibilidad que así fuera. Según me informó D. Aurelio Santiago Peláez no se alza en el lugar primitivo, la trasladaron del mismo, desmontándola, numerando la tablazón y volviéndola a ensamblar. El Sr. Santiago igualmente me indicó que cuando era necesario cambiar de lugar estos graneros, en ocasiones en vez de desmontarlos los arrastraban, colocando bajo ellos tablonos o rollos, y a continuación tiraban varias parejas de bueyes. Indico este aspecto con objeto de hacer patente, tanto su ligereza como el sistema de ensamblaje, que alcanza la perfección precisa para desmontarse y montarse, sin apenas deterioro.

La puerta actual de la panera, al oeste, no tiene decoración. A su izquierda hay un diseño, organizado por un rectángulo, relleno de ajedrezado, en el que, rítmicamente, alternan cuadros en rojo y negro<sup>18</sup>; sobre el rectángulo, un triángulo, de dientes de sierra, acabado, en el vértice superior, en una circunferencia, envuelta por tres cuartos de circunferencia de amplio desarrollo, cuyos extremos se prolongan en segmentos de dirección opuesta; el triángulo acoge uno menor, que a su vez encierra una pequeña circunferencia; este tema no se halla claro en la estética celta, no obstante, ahí están las circunferencias ¿tal vez alusión (consciente o instintiva) al sol?, en este caso es muy arriesgada la interpretación. A su derecha se halla una rueda solar<sup>19</sup> constituida por dos circunferencias concéntricas, en cuyo círculo discurre un entrelazo, en armonía con la circunferencia; en el centro del entrelazo una circunferencia; en la cima de la rueda hay una pieza, a manera de “copete” (denominación de trabajo), compuesta por dos segmentos verticales opuestos y, cerrándolos, horizontal, un elemento elipsoidal (Fig. 2). En el lado este hay dos grandes ruedas solares. En el círculo de la de la izquierda los radios curvos (treinta y uno), son dextrógiros, girando en rápido movimiento; parten de dos pequeñas circunferencias concéntricas; en la zona superior vuelve a contemplarse un “copete”, análogo al descrito *supra* (Fig. 3). La rueda de la derecha es similar, excepto que los radios (veintisiete), inscritos en el círculo, parten de una sola circunferencia central, y

<sup>18</sup> Las tallas de las *curondias* y puertas se hallan realizadas con pintura roja, exclusive los ajedrezados, en rojo y negro, y la de la panera de Xuanuco, que tiende, en la actualidad, a rosada. Toda la pintura, salvo excepciones, está muy perdida. La localización de la decoración, a todos los efectos, se determina, de izquierda o derecha, según la contempla el espectador de frente. Ninguno de los graneros se halla rígidamente orientado a los cuatro puntos cardinales, en cuando a sus lados, no obstante, porque no es definitorio de nada, en este estudio se simplifica, obviando las desviaciones. Estas consideraciones prescindo de reiterarlas en cada descripción.

<sup>19</sup> Son denominadas ruedas solares en atención a que los investigadores de las culturas celtas así conceptúan a grafismos muy similares a los aquí tratados.

el “copete” de culminación lo forman dos cuerpos elipsoidales verticales que dejan un campo vacío entre ellos y, horizontal, sobre ambos, dos pares de segmentos, componiendo dos elementos, igualmente elipsoidales. En el lado norte, a la izquierda, una rueda solar de dos circunferencias concéntricas; en el círculo, un entrelazo, organizado, como el de la derecha de la puerta (*vid. supra* fig. 2) -salvo ciertas variantes en el ritmo, no significativas-, por dos series de circunferencias tangentes, cada una de las cuales se constituye en secante con la serie compañera; el conjunto es cortado, por el centro, mediante una tercera circunferencia; el campo restante está ocupado por una circunferencia más, en cuyo círculo se inscribe una roseta hexapétala con botón central (Fig. 4). A la derecha se talló un diseño muy curioso, no adscribible netamente al arte celta, un rectángulo relleno de ajedrezado, pero los elementos del mismo son estrellas de ocho puntas (he ahí las hipotéticas connotaciones astrales, conjuntamente con los círculos), formadas a partir del trabajo, por excisión, del campo del rectángulo, distribuido en cuadrados; las estrellas, están realizadas con pintura, alternando roja y negra; sobre el rectángulo un triángulo, organizado por anchos trazos, en rojo, cuya línea interior está quebrada por dientes de sierra; en el centro del mismo un pequeño triángulo en negro; y a una corta distancia del vértice superior se dispusieron, horizontales, y en línea, tres círculos en rojo. Bajo este diseño la inscripción fundacional “*hizose esta panera el año de MDCCCXXXVIII*”; no hay cruz alguna, lo cual no es usual. En el lado sur, a derecha e izquierda, hay dos ruedas solares, consistentes en sendas circunferencias, en cuyos círculos se inscriben rosetas hexapétalas sin botón central. La rueda de la izquierda concluye en un “copete”, vertical, configurado por cortos segmentos paralelos horizontales, que van aumentando de tamaño a medida que se separan de la rueda (Fig. 5). La rueda de la derecha concluye, asimismo, en un “copete”, pero en el extremo final hay dos signos muy particulares, acerca de los que, como teoría, en verdad aventurada, cabría decir que se trata de crecientes lunares, fragmentados, invertidos, y superpuestos; finaliza el extremo del de mayores dimensiones en una pequeña circunferencia (Fig. 6). Un motivo lunar, una fracción de creciente, con ocho rayos (Fig. 7), podría ser el tallado sobre una de las *curondias* de la panera de Casa Elías, de La Rebullosa, una aldea cercana. Se halla, perpendicular, tangente a una rueda solar, de radios ondulados sinistrógiros, inscritos en el círculo de la última de dos circunferencias concéntricas.



### Panera de Casa Agosto

La casa se halla deshabitada. Es propiedad de los descendientes de D. José y D. Manuel Rodríguez-Villademoros López y de Doña Encarnación Miranda Rodríguez. Su denominación proviene de uno de los antepasados de la familia, D. Agustín Gallo, cuyo nombre consta en la inscripción grabada en la pared norte de la panera, con la fecha de realización: “*Hizose el año de 1821. D. Agustín Gallo*”, que se sitúa bajo una rueda solar con cruz en la parte superior; la misma, espléndida como corresponde a la fundamental, pues es la que custodia la datación, conjuga argumentos simbólicos de una religión extinguida y de la cristiana. Es aproximadamente similar, por lo que se refiere a concepto y a composición, a la de la puerta sur de la panera de Vicentón (*vid. infra*), también con inscripción; se compone de dos circunferencias concéntricas; inscrito en el círculo hay un entrelazo calado, siguiendo el ritmo radial; en el centro una estrella de seis puntas, sin botón central; complementando la rueda, en la zona superior, hay una a manera de “corona” (denominación de trabajo), constituida por tres medias circunferencias articuladas en el mismo plano, alzada por soporte curvilíneo; y sobre la “corona”, la cruz (Fig. 8).

Al recinto de la panera se accede por puerta abierta en el lado oeste; se asciende a través de un solo escalón de madera, articulado con la estructura, a más de las consiguientes escaleras de mampostería, es este el sistema en todas, por lo que evito repetirlo. Y son las puertas las que, desde luego, en la mayor parte de estos graneros, se encuentran talladas con mayor profusión ornamental, muy delicada, haya o no más decoración en otros sectores. Es el ingreso a los frutos de la cosecha, que serán conservados en el interior para alimentación de todo un año: 1. Por el hecho material de hallarse secos, con ventilación, inducida por el aire que penetra a través de los ranuras de la decoración calada de las *curondias*, o por los intersticios entre éstas, y a salvo de cualquier animal. 2. Por la salvaguardia espiritual proporcionada por los símbolos exteriores, cristianos; y por los transmitidos, por tradición, de las religiones naturalistas de lejanos antepasados, aunque los que los mandaron fijar y los que los fijaron, no tengan conciencia de cuál es la verdadera procedencia, el verdadero significado; están conformes en que deben aplicarse como protección y así lo hacen. Bien, la puerta se trabajó en tres registros, conteniendo cada uno un par de rectángulos, opuestos, en cuyos lados largos dos semicircunferencias centrales rompen la línea; son, los del registro medio, los únicos que se enriquecieron con talla; consiste, en ambos, en una pequeña rueda interna, con radios curvos, dextrógiros los de la derecha, sinistrógiros los de la izquierda; de las ruedecillas, parten rayos, que se adecuan al marco de un rectángulo ideal, que no cubre toda la superficie del matriz (Fig. 9). En las *curondias* la decoración es como

sigue: a la derecha de la puerta, hay una rueda solar, de radios curvos sinistrógiros, inscritos en el círculo de la última de las tres circunferencias concéntricas que la conforman; el diseño completa con “corona”, sobre “copete” (Fig. 10). A la izquierda de la puerta puede verse, aún con todo su colorido, rojo, una rueda solar, de tres circunferencias concéntricas, las dos más exteriores, determinan una corona circular, y en el círculo de la más interior se inscribe una roseta tetrapétala sinistrógira, léase tetrasquel, de aproximadamente igual diseño que los exteriores de la tablazón; finaliza la rueda en “corona”, sobre peana troncocónica, culminada por un pequeño triángulo (Fig. 11). En el lado este, a la derecha, hay una rueda solar consistente en dos circunferencias concéntricas, sobre fina peana; inscrita en el círculo de la interior un tetrasquel dextrógiro; se completa la rueda con una rama, esquemática, de la que no puede precisarse especie (Fig. 12); ésta y el ramo que se halla sobre la rueda solar, a la izquierda de la puerta oeste, de la panera de Vicentón (*vid. infra*), son las dos únicas representaciones arbóreas o arbustivas encontradas. A la izquierda existe una rueda solar, afín en cuanto a concepto general, salvando una mayor riqueza de circunferencias en ésta, a la que se halla en el lado este, izquierda, de la panera de Vicentón; se compone de tres circunferencias concéntricas, e inscrita en el círculo de la interior una roseta de doce pétalos, que nacen de la más exterior de otro conjunto, más interno, de tres circunferencias concéntricas; en el círculo de la interior de este último conjunto se talló una estrella de diez puntas; la rueda se apoya en peana (Fig. 13). Las analogías, atestiguadas en varios de los motivos de las paneras de Agosto y Vicentón, inducen a pensar que si el trabajo no fue hecho por los mismos carpinteros, aunque la construcción de ambas es contemporánea, 1821, 1820, respectivamente, sí debieron manejar, unos y otros, las mismas plantillas, añadiendo cada uno su impronta.

Seguidamente es determinada la grafía de la tablazón de soporte de la barandilla del corredor: fue recubierta, al igual que los barrotes, con pintura blanca (en cambio las viguetas que partiendo de la baranda, enlazan con el alero, lo fueron con índigo). En cada lado, en la esquina y en el centro se encuentran, en bajo relieve plano, tintadas con índigo, dos circunferencias concéntricas, con apenas corona circular, e inscrito en el círculo, un tetrasquel sinistrógiro (Fig. 14); limitando el borde, corre por todo el perímetro, una cenefa, también en bajo relieve plano, realizada con índigo, organizada por dos series de medias circunferencias tangentes, cada una de las cuales se constituye en secante con la serie compañera. Toda la pintura se halla muy deteriorada, hasta el punto de que en algunas zonas de los tetrasqueles y cenefa únicamente se distingue el bajo relieve de base.

### **Hórreo de Casa La Carcua**

La casa es propiedad de los descendientes de D. Manuel Rodríguez Maldonado y de Doña Consuelo Fernández Pérez.

Se trata de un hórreo con corredor, en zonas con barandilla muy sencilla, *mandiles* y *tornaaguas*.

No consta fecha de construcción.

La puerta principal, trabajada con cuarterones, se halla al oeste. Y sendas puertas hay, asimismo, en los lados norte y sur.

En una *curondia* del lado este, perfectamente alineada con la puerta oeste, se halla una rueda solar calada, en cuyo círculo hay talladas cuatro coronas semicirculares en torno a los brazos de una cruz. Y sobre la rueda una pequeña cruz, que, por sus características formales, parece obra posterior (Fig. 15).

### **Panera de Casa Vicentón**

La casa es propiedad de los descendientes de D. Maximino Rodríguez Gómez y de Doña María Asunción García Álvarez.

Una entrada se practicó al oeste, otra al sur. Según inscripción, tallada en la puerta sur, la panera "*hizose el año de 1820*"; debajo de esta frase el vocablo inacabado "*refor*" pudiera indicar que en lugar de edificarse se reformó. En origen se levantó en otro lugar, en el solar que ahora ocupa la tienda mixta (*chigre*), propiedad de la misma familia. La panera está tan deteriorada que incluso han desaparecido parte de los corredores. Sobre la fecha se figuró la rueda solar de mayor prestancia, como protectora de aquélla, al igual que en la de Agosto, siendo aproximadamente análoga a la dicha (*vid. supra*); dos circunferencias concéntricas acogen, en el círculo de la interior, un entrelazo calado, en cuyo centro se situó un sol radiado (doce rayos), en lugar de la estrella de la rueda de la panera de Agosto; finaliza sobre soporte troncocónico con borde superior de dientes de sierra, en la "corona", constituida por tres medias circunferencias secantes, y sobre ellas la cruz (Fig. 16). A la izquierda de la puerta oeste hay una rueda solar, consistente en tres circunferencias concéntricas, teniendo las coronas circulares diferentes grosores; inscritos en el círculo giran radios curvos sinistrógiros; de la línea superior exterior nacen dos ramas con hojas lanceoladas, tendiendo a un cierto naturalismo (Fig. 17). Identificar definitivamente la clase de árbol o arbusto reflejado es atrevido, pero por las carac-

terísticas de las hojas podría aventurarse que son de laurel (*Laurus nobilis*), *xueiro* en la zona. En estas latitudes al laurel, -en la Antigüedad clásica era considerado como uno de los atributos de Apolo-, se le reconocían propiedades bienhechoras trascendentes de la casa: en la festividad del Domingo de Ramos se bendecían ramos, que se colgaban, como medida profiláctica, en el interior o al exterior de las viviendas, en ventanas o puertas. Las hojas del ramo bendito, eran usadas a lo largo del año como condimento, siempre conservando una parte intacta, no obstante, algunas personas consideraban irrespetuoso emplearlo para menesteres domésticos. Los ramos viejos se quemaban y la ceniza se imponía en la frente el Miércoles de Ceniza del año siguiente (estas costumbres se han perdido casi totalmente). Es un árbol cercano, de hoja perenne, elegido en parte por esto, cuando aún los caducifolios no tienen hojas, y tal vez heredado su contenido especial, simbólico, guardián de malos espíritus, de tiempos antiguos. No se conoce cuando se genera entre los habitantes de estos pueblos la creencia en las virtudes del laurel ¿también tradiciones prerromanas y/o romanas, teniendo en cuenta que las pervivencias pueden adentrarnos en las tinieblas de pasados muy lejanos, véase el caso de la iconografía astral?, no es imposible. Sea como fuere se conjuga un grafismo benévolo celta, la rueda solar, con un ramo sagrado cristiano al menos en tiempos actuales: nuevamente el sincretismo de dos religiones, la cristiana conocida y practicada, la prerromana ni conocida de practicada, pero he ahí su pervivencia benéfica a través del motivo solar. Vuelvo a permitirme una acotación para ampliar el tema relacionado con los árboles, con unas mínimas notas, el laurel, como el olivo, la encina, las coníferas, todos de hoja perenne, también los árboles, arbustos, de hoja caduca, las flores, a través de los tiempos, están íntimamente ligados a la vida humana<sup>20</sup>. Así es, el reino vegetal es sinónimo de vida, de origen antiquí-

<sup>20</sup> En su conjunto, en culturas primitivas, aunque también en avanzadas, existe una unión simbólica entre determinados árboles y las personas, las comunidades (J.G. Frazer, *Le rameau d'or*, París, 1984, p. 288). En el mundo clásico por citar un ejemplo, a lo largo de la historia de los emperadores romanos se observa un paralelismo, que hunde su nacimiento en la religión etrusca, entre la vida de los árboles y la de los príncipes que, por lógica, se hace extensiva a la de la ciudad, a la del Estado. Uno de ellos es el laurel, estrechamente asociado a la dinastía julio-claudia, aunque también a otros gobernantes. Un águila hizo caer en el regazo de Livia, cuando se hallaba en una finca familiar, la llamada luego *Ad gallinas albas*, citada en los textos, una gallina blanca que transportaba en el pico una rama de laurel. Cuidó del ave y plantó la rama. Según Plinio (*NH*, XV, 136): "...los arúspices ordenaron conservar el ave y la prole así como plantar aquella rama y custodiarla religiosamente...". Suetonio (*Galba*, 1), escribe que de la gallina nacieron numerosos pollitos y de la rama surgieron laureles, en bosquejo "tan espeso que los Césares los tomaban de aquel lugar para celebrar sus triunfos; y se generalizó la costumbre de volverlos a plantar en aquel mismo sitio tan pronto como terminaba la ceremonia. Y se observó también que al aproximarse la muerte de algún emperador se marchitaban los árboles que había plantado...". A partir del año 68 el bosque de laureles se secó y la descendencia de pollos finalizó (DC 63, 28,1). En otro tiempo, en otra dinastía, los arúspices, como observaron que un laurel

simo (véase la enorme relevancia en las más diversas civilizaciones de la iconografía del “árbol de la vida”). Y se relaciona, asimismo, el reino vegetal con la muerte, con la vida en el Más Allá, con el renacer, cuyo paradigma es su propia evolución cíclica, una alegoría, pues, de resurrección, de perduración. Los ramos de flores que suelen acompañar a los cortejos fúnebres, no muy conscientemente son el resultado de una elaboración mental acerca de lo indicado, de raíces tan nebulosas como que ya en enterramientos datados en el Paleolítico inferior se depositaban flores sobre las toscas tumbas. Y no obstante esa unión entre los árboles y los humanos, concretamente en las estelas funerarias prerromanas o de tradición, aludidas éstas ahora en razón de la iconografía astral aquí manejada, no estuvo extendido el simbolismo de significar árboles. Así es, apenas constan estelas con presencia de árboles, sin totalizar, véase: la de Laias, Orense, en cuyo registro superior hay tres árboles, parece que coníferas<sup>21</sup>; en el territorio de los astures cismontanos, en *Asturica Augusta*, se encontró una estela en cuya cabecera se grabó el creciente lunar con cruz en el interior, y en el lado derecho un árbol<sup>22</sup>; procedente de la misma ciudad, es una estela en la cabecera de la cual se esculpieron dos rosetas hexapétalas, inscritas en círculos, y en el centro un triángulo, estando éste flanqueado por dos árboles<sup>23</sup>. Siguiendo con la descripción de la iconografía de la panera, a la derecha de la puerta oeste, se trabajó otro motivo, acerca del que puede decirse muy poco, dada la inaccesibilidad al mismo, parece que se trata de una roseta tetrapétala. En el lado este hay dos ruedas solares. A la izquierda la rueda está constituida por tres circunferencias concéntricas, e inscrita en el círculo una gran roseta de doce pétalos, que parten de una cuarta circunferencia, en el círculo de la cual hay una estrella de doce puntas; esta rueda esta muy próxima estética y formalmente a la que se halla, como se expresó supra, en la panera de Agosto, en idéntica localización. A la derecha, se labraron tres circunferencias concén-

---

crecía muy rápidamente, vaticinaron a Alejandro Severo que vencería a los persas (SHA, *Vita A. Severo*, 13) (S. Montero, Los árboles en los libros etruscos de adivinación, R. Olmos, P. Cabre-  
ra, S. Montero (coords.), *Paraíso cerrado, jardín abierto. El reino vegetal en el imaginario religioso del Mediterráneo*, Madrid, 2005, pp. 184-185). Más datos sobre el nexo existente entre la clase dirigente romana y la evolución de árboles precisos, en M. Requena, *El emperador predeterminado. Los presagios de poder en época imperial romana*, Madrid, 2001, pp. 16-26.

<sup>21</sup> C. Fernández, A. Seara, La estela romana de Laias. Un nuevo y curioso ejemplar funerario de la provincia de Orense, C. de la Casa (ed.), *Actas V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, vol. I, pp. 211-220. No les ha sido posible datar la estela de forma precisa, pero los autores conjeturan que es de época en que la zona ya estaba aculturada por Roma “...posee un estilo propio, generado a partir de las tradiciones aportadas por una cultura dominadora sobre tradiciones bien distintas del pueblo dominado...”.

<sup>22</sup> M.A. Rabanal, S.M. García, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León, 2001, pp. 207-208, lám. XXXVII, 2.

<sup>23</sup> M.A. Rabanal, S.M. García, *Ibid.*, pp. 230-231, lám. XLIII, 3.

tricas, y el círculo acoge una serie de signos de difícil definición y significado, que tienden a parecer, sin una base firme, unos rasgos faciales muy simplificados, a base de elementos curvilíneos; se trata de tres registros paralelos, de arriba abajo, en el primer registro, un cuarto de circunferencia cerrada por cortos segmentos, en el segundo, dos signos elipsoidales, unidos en el centro, bajo el punto de contacto un pequeño triángulo, y finalmente, en el último registro, tres segmentos se articulan en ángulo (Fig. 18).

### **Panera de Casa Jerónimo (Casa Palmira)**

La casa es propiedad de los descendientes D. Jerónimo Gómez Díaz y de Doña Carmen Gómez Pérez.

No consta fecha de construcción de la panera.

La puerta está orientada al norte.

La estructura exterior del corredor, *tornaaguas*<sup>24</sup>, *mandiles*, barandilla, estaban pintados de blanco, y parece, por algunos vestigios, que los barrotes en el lado oeste pudieran haberlo sido de índigo, aunque no hay certeza. En las *curondias* no hay decoración, se centra en los *mandiles*, en la tablazón bajo la barandilla y en el *tornaaguas*. Cada esquina de los lados norte y este, se decoró con una rueda solar, rodeando a la cual, por el interior del círculo, se trazó una cenefa, corrida, compuesta de pequeños rombos (veintidós), separados entre sí por una mínima distancia; en el centro una gran estrella de cinco puntas (Fig. 19). Al igual que los del mismo lugar en la panera de Agosto, se trabajaron en bajo relieve plano, y se colorearon con índigo. En el lado norte, a la izquierda limítrofe a la puerta, sobre una tabla del *mandil*, hay una rueda solar, mayor que las restantes, pero con las mismas características estéticas y formales, excepto que la coloración está invertida, para la estrella y la cenefa de rombos se respetó el blanco del fondo, y se tintó el campo del círculo con índigo. Probablemente las ruedas se hallarían, también, en los lados oeste y sur, pero esta panera acaso no se repintó desde que se edificó, -es esta una constante para las tratadas aquí -, en cuyo tiempo debió resaltar espléndida, en blanco e índigo, como testigo de la abundancia de la casa, que, en efecto, la tenía. El caso es que por la distancia que separa la panera de la línea de tierra, y por la falta de pintura, de existir los bajo relieves previos en los lados oeste y sur, resulta difícil visualizarlos en unas maderas muy alteradas por la intemperie. Bajo las ruedas, limi-

<sup>24</sup> El *tornaaguas* está constituido en ángulo en los lados este y norte. En el del norte se abrió una pequeña ventana rectangular, con moldura en el lado corto superior.

tando el borde de la tablazón, en los lados norte y este, se halla una cenefa idéntica, en el aspecto técnico y en el estético, a la descrita para la panera de Agosto; si se talló en los restantes lados, en las condiciones actuales no se aprecia.

### **Panera de Casa Xuanuco**

La casa es propiedad de los descendientes de D. Manuel Fernández de Grado Gómez y de Doña Maximina Pérez Fernández.

Según grabado sobre el dintel de la puerta de la panera, se construyó en 1778. La inscripción está organizada con el siguiente sistema: la palabra año, a continuación una cruz bien resaltada, sobre semicírculo, y finalmente la fecha.

La puerta bellamente tallada, al oeste, contiene un verdadero programa iconográfico, buscado o no; la idea del propietario y del artífice no es posible captarla; remito a lo indicado al respecto, en varios lugares, de la concepción tenida por los labradores acerca de estos signos; empero en el programa, cual es la pauta consuetudinaria, se conjugan elementos cristianos, siempre la cruz, y elementos astrales, perfectamente celtas. Está dividida en cuarterones, distribuidos en cinco registros o franjas. Alternan registros conteniendo dos cuarterones, rectangulares, con los lados largos paralelos a los cortos de la puerta, con registros conteniendo tres cuarterones, igualmente rectangulares, con los lados cortos paralelos a los cortos de la puerta. En cada franja los cuarterones ostentan decoración diferente. Las tallas de los registros con tres elementos son de peor calidad técnica y estética que las de los de dos. Comenzando por la parte superior, a continuación de la datación, en el primer registro, de dos cuarterones, las superficies se realzaron con un radiante sol, compuesto por múltiples rayos; los mismos no llegan al límite del rectángulo; el resto del campo está relleno de líneas y “tejuelas” o espiguillas concatenadas, siguiendo y completando el ritmo de los rayos solares (Fig. 20). En el segundo registro, de izquierda a derecha, en el primer cuarterón una roseta hexapétala y en los dos restantes sendas rosetas heptapétalas, las tres con botón central. En el tercer registro, en los dos cuarterones, hay una rica talla compuesta de cinco planos superpuestos, que denotan el soberbio oficio del carpintero; partiendo del primero, más inferior, sobre el segundo floral, hay una roseta hexapétala, en cuyos pétalos se determinan claramente las nervaduras; aquéllos parten de un botón central, que contiene una mínima rueda solar de radios curvos sinistrógiros (Fig. 21). En el cuarto registro, en el centro de cada uno de los tres cuarterones, hay una pequeña y sencilla roseta tetrapétala, con botón central. Y, finalmente, en el quinto registro, los brazos horizontales de una cruz griega se apoyan en cuartos de



círculo con pétalos en los extremos. A izquierda y derecha de la puerta, en sendas *curondias*, hay talladas dos hermosísimas ruedas solares, iguales, muy barrocas, en las que aún se atestigua pintura rosada, restos de la cual se hallan, asimismo, en alguna ranura de la decoración de la puerta; en estos motivos el tallista hizo gala de un formidable virtuosismo y dominio de la herramienta, en una labor de verdadero miniaturista; son dos circunferencias concéntricas, la exterior fue realizada por cortas tallas a manera de “tejuelas” o espiguillas concatenadas, el exterior de la más interna es ondulado; en el círculo se inscribió una roseta tetrapétala, con botón central, consistente éste en una pequeña rueda solar con radios curvos dextrógiros, inscrita en círculo; a su vez la roseta acoge otra menor, o bien se intentó representar la nervadura, ejecutada mediante rebaje de la madera; los pétalos están rellenos, los de la exterior de líneas paralelas entre sí, y perpendiculares a los lados de los pétalos; los de la interior, si es que es una roseta y no las nervaduras, por medio de pares de curvas, paralelas entre sí, en ritmo hacia el botón central; al exterior del conjunto de ambas rosetas, en cada uno de los cuatro campos, entre pétalos, y partiendo de un botón en el vértice de unión de uno a otro, se abre, en abanico, un haz de líneas rectas, hasta la circunferencia, que alternan con cortas líneas realizadas mediante el ya conocido método de “tejuela”/espiguilla (Fig. 22). En la *curondia* media del lado sur, hay una rueda solar, en el círculo de la cual se trabajó una roseta tetrapétala, calada, con botón central; la circunferencia se dispuso con idéntico trazo que de la exterior de las ruedas sobre las *curondias* (*vid. supra*); en los cuatro campos libres, entre pétalos, se rebajó la madera, constituyendo planos lanceolados verticales (Fig. 23).

## RECAPITULACIÓN

La iconografía astral inscrita en las ruedas solares, toda ella geométrica, es muy intuitiva. Líneas curvas trazadas con compás o a mano alzada firme, líneas rectas. ¿Cabría la posibilidad de ser únicamente decoración sin otro sentido? Definitivamente no. Son los grafismos demasiado parejos a los estudiados en las estelas funerarias de los pueblos protohistóricos septentrionales (y de otros), que recibieron aportes europeos, por diversas vías; pueblos, que cantando en plenilunio, según informa Estrabón (III, 4, 16), adoraban a luna, “*la joya de la noche que marca los días*”, como se la define en uno de los poemas mesopotámicos de la Creación. Esas ruedas con soles representados a través de radios curvos dextrógiros o sinistrógiros, a través de rosetas tetrapétales, hexapétales (las más frecuentes) o con más o menos pétalos; esas estrellas; esos

crecientes lunares; cuántos y cuántos se encuentran en las cabeceras de las estelas funerarias<sup>25</sup>; cuántos y cuántos se encuentran en *curondias*, puertas, tabladón de barandas, *mandiles*, de hórreos y paneras, con una identidad formal y estética casi absoluta a la de las estelas.

La interpretación de los símbolos, fuera de los círculos en los que se crearon, es problemática, pero se mantuvo en pie la idea de protección. No fueron, cuando se trabajaron en hórreos y paneras, algo muerto, algo decorativo, sino vivo, es decir encerraban creencias tangibles trascendentes, pervivencias de religiones desaparecidas. El sentido favorecedor de los signos astrales, se halla nítidamente presente en la decoración de los hórreos y paneras asturianos, indudablemente tan palpable como lo tuvo en la cabecera de las estelas funerarias, aunque dirigido en unos y otros soportes a esferas distintas. Ahora bien, en cuanto a la transmisión, ¡qué difícil seguir la huella desde aquellos tiempos protohistóricos que contemplaron las estelas, tal vez en principio de madera, y posteriormente en piedra, a partir de la entrada de Roma en la Península Ibérica!

Es innegable una trayectoria mental y material, hasta nuestros días, por un largo y sinuoso camino, mediante, tal vez, transmisión oral, acerca de la creencia de que estos signos, ya desposeídos del sentido religioso ancestral prerromano<sup>26</sup> con que los esculpían para las personas que yacían bajo estelas, poseían atributos protectores. Y es innegable que la convicción de tal carácter concluyó por quedar fijada en el registro cultural de civilizaciones y civilizaciones, a través de siglos y siglos.

---

<sup>25</sup> Cfr. bibliografía en nota 2.

<sup>26</sup> En el transcurso de los siglos no se desposeyeron siempre de su sentido religioso, véase esta iconografía astral, por citar un ejemplo, entre la decoración de las iglesias prerrománicas y románicas.



Fig. 1. Hórreo de la casa nº 8, Recorba.



Fig. 2. Panera de Casa Pere, Riocastello. Derecha puerta. Rueda solar con entrelazo.



Fig. 3. Panera de Casa Pere, Riocastello.Lado este, izquierda.  
Rueda solar con radios curvos dextrógiros.



Fig. 4. Panera de Casa Pere, Riocastello.Lado norte, izquierda.  
Rueda solar con entrelazo y roseta hexapétala, detalle.



Fig. 5. Panera de Casa Pere, Riocastello.Lado sur, izquierda.  
Rueda solar con roseta hexapétala, detalle.



Fig. 6. Panera de Casa Pere, Riocastello.Lado sur, derecha.  
Rueda solar con roseta hexapétala, y remate en posibles crecientes lunares, detalle.





Fig. 7. Panera de Casa Elías, La Rebullosa. Rueda solar con radios ondulados sinistrógiros, y remate en posible medio creciente lunar.



Fig. 8. Panera de Casa Agosto, Riocastello. Lado norte. Rueda solar con entrelazo calado, en el centro una estrella, remata una cruz.



Fig. 9. Panera de Casa Agosto, Riocastello. Puerta. Soles radiados con ruedas solares centrales de radios curvos dextrógiros y sinistrógiros.



Fig.10. Panera de Casa Agosto, Riocastello. Derecha de la puerta. Rueda solar de radios curvos sinistrógiros.





Fig. 11. Panera de Casa Agosto, Riocastello. Izquierda de la puerta.  
Rueda solar con tetrasquel sinistrógiro.



Fig. 12. Panera de Casa Agosto, Riocastello. Lado este, derecha.  
Rueda solar con tetrasquel dextrógiro y remate vegetal.



Fig. 13. Panera de Casa Agosto, Riocastello. Lado este, izquierda.  
Rueda solar con roseta de doce pétalos y estrella central, detalle.



Fig. 14. Panera de Casa Agosto, Riocastello. Exterior del corredor.  
Rueda solar con tetrasquel sinistrógiro.



Fig. 15 Hórreo de Casa La Carcua, Riocastello. Lado este.  
Rueda solar calada, rematada en una cruz.



Fig. 16. Panera de Casa Vicentón, Riocastello. Puerta sur.  
Rueda solar con entrelazo calado, en cuyo centro se situó un sol radiado.



Fig. 17. Panera de Casa Vicentón, Riocastello. Izquierda de la puerta oeste.  
Rueda solar de radios curvos sinistrógiros, con remate vegetal, detalle.



Fig. 18. Panera de Casa Vicentón, Riocastello. Motivo del lado este, derecha.





Fig. 19. Panera de Casa Jerónimo (Casa Palmira), Riocastello. Exterior del corredor.  
Rueda solar con estrella.



Fig. 20. Panera de Casa Xuanuco, Riocastello. Primer registro de la puerta.  
Sol radiado, encima datación de la panera.



Fig. 21. Panera de Casa Xuanuco, Riocastello. Tercer registro de la puerta.  
Motivos astrales.



Fig. 22. Panera de Casa Xuanuco, Riocastello. Izquierda y derecha de la puerta.  
Rueda solar con roseta tetrapétala.



Fig. 23. Panera de Casa Xuanuco, Riocastello. Lado sur.  
Rueda solar con roseta tetrapétala calada.